

halugan en dho. y mandaron que el Alcance de uientos  
Cinquenta y quatro Rs. que resulta de dha cuenta a favor  
del dho receptor y que se tiene en dho Caudal  
lo remita eni y se haga pagado de ellos en lo que duxo mis  
mos efectos en dho en un poder en el presente año, lo que  
se le ha a saber para que le onese y se ponga a bexim. a la  
dha cuenta para la continuacion de dha cuenta y por este  
articulo acordaron mandaron y firman deuy mex. los  
quien enre duxo

Otro: Dixeron deuy mex. que an dho y reuocido larg.  
de recibida a Juan Paez Rodriguez receptor nom biado  
pues villa para la expedicion del papel sellado que recibio  
de la N. Uta da y que se ha a cargo de dha villa en el año  
proo. pasado de dho cuenta y seis y sean remitido  
a dho Ayuntamiento por los comisarios nom biado dho que  
se manifiesta estar en dho manera pagada dha N. Uta da  
y se bexim en dha villa y dho receptor como lo expresa la carta  
de pago y finiquito de dho receptor que se dio en dho  
hallandha y cuenta en dho alcance de dho de las  
reuniones con dho nade reparo; enuixim la apru-  
tacion y aprobaron quanto ha luga en dho y mandaron  
se ponga a bexim. a la dha cuenta con dho continuaz.  
para que en dho proo. Conste. y por este articulo acordaron  
mandaron y firman deuy mex. lo que se ha a seguir el  
C. no de dho

Papel Sellado

Millones

Otro: Dixeron deuy mex. que an dho y reuocido las cuenta  
dada por Juan Paez Rodriguez receptor de los Rs. de dho de  
millones, Cientos, y de mas efectos que in dho larg.  
rebidos por lo perteneciente a dho proo. pasado en el dho  
ciento sesenta y seis y an dho remitidos por los comisarios  
nom biado de dho Ayuntamiento para que se bexim. o se reforme  
y se enuixim en dho con dho nade reparo sin perjuicio de la  
patria Contribuyentes, y de reparar qualquiera de dho  
de dho que en adelante se pague de dha Cuentas las  
aprobabam y aprobaron quanto ha luga en dho y manda-  
ron que los dos uientos y veinte Rs. y treinta más. que  
resultan de dho Alcance de dho receptor juntos con la  
cantidad que an dho en dho y partidas obrables  
que constan del memorial de dho de dha que se en dha  
cuenta de dho y se reparta de dho en el re-  
partimiento que dho efectos se ha de enuixim en el  
presente año, para lo que se expusiere C. no de dho  
al Mayor de dho memorial la partida que por este

